

ENMIENDA N°1

EXPRESIONES DE INTERES
Código ENDE N° CDCPP-ENDE-2016-083

SUPERVISIÓN ESTUDIO DE DISEÑO TÉCNICO DE PREINVERSIÓN (EDTP) PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL BALA

La Empresa Nacional de Electricidad (ENDE Corporación), en conformidad con lo establecido en el documento de Expresiones de Interés - Código ENDE N° CDCPP-ENDE-2016-083, en la Sección I, en el apartado 4, Enmiendas Del Documento de Expresiones de Interés, señala que "ENDE podrá ajustar los Términos de Referencia con enmiendas, por iniciativa propia o como resultado de las actividades administrativas previas, en cualquier momento, hasta 5 días hábiles antes de la fecha de presentación de propuestas de expresiones de interés", se determina modificar lo siguiente:

Modificación 1: Parte II, Información Técnica de la Contratación, Numeral 33, Cronograma de plazos del proceso de contratación.

DONDE DICE:

33. CRONOGRAMA DE PLAZOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El proceso de contratación de los Servicios de SUPERVISIÓN se sujetará al siguiente Cronograma de Plazos:

ACTIVIDAD	FECHA			HORA		LUGAR
1. Publicación del TDR medios de prensa :	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>			
	07	08	2016			
2 Entrega de TDR's :	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>	<i>Hora</i>	<i>Min.</i>	
	10	08	2016			Of. ENDE – Calle Colombia N° 655
3 Consultas Escritas (fecha límite) :	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>	<i>Hora</i>	<i>Min.</i>	
	17	08	2016	18	30	Of. ENDE – Calle Colombia N° 655
4 Reunión de Aclaración :	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>	<i>Hora</i>	<i>Min.</i>	
	19	08	2016	10	00	Of. ENDE – Calle Colombia N° 655
5 Presentación de Propuestas (Fecha límite) :	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>	<i>Hora</i>	<i>Min.</i>	
	29	08	2016	18	30	Of. ENDE – Calle Colombia N° 655
6 Informe de Revisión y Recomendación de Invitación Directa o Cancelación (fecha estimada) :	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>			
	31	08	2016			
7 Invitación Directa a Empresa Seleccionada (fecha estimada) :	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>			
	01	09	2016			
8 Presentación de documentos para suscripción de contrato (fecha estimada) :	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>			
	15	09	2016			
9 Suscripción de contrato (fecha estimada) :	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>			
	21	09	2016			

DEBE DECIR:

33. CRONOGRAMA DE PLAZOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El proceso de contratación de los Servicios de SUPERVISIÓN se sujetará al siguiente Cronograma de Plazos:

ACTIVIDAD	FECHA			HORA		LUGAR
	Día	Mes	Año	Hora	Min.	
1. Publicación del TDR medios de prensa :	07	08	2016			
2 Entrega de TDR's :	10	08	2016			Of. ENDE – Calle Colombia N° 655
3 Consultas Escritas (fecha límite) :	17	08	2016	18	30	Of. ENDE – Calle Colombia N° 655
4 Reunión de Aclaración :	19	08	2016	10	00	Of. ENDE – Calle Colombia N° 655
5 Presentación de Propuestas (Fecha límite) :	05	09	2016	18	30	Of. ENDE – Calle Colombia N° 655
6 Informe de Revisión y Recomendación de Invitación Directa o Cancelación (fecha estimada) :	07	09	2016			
7 Invitación Directa a Empresa Seleccionada (fecha estimada) :	08	09	2016			
8 Presentación de documentos para suscripción de contrato (fecha estimada) :	22	09	2016			
9 Suscripción de contrato (fecha estimada) :	28	09	2016			

Modificación 2: Parte III, Anexo 2, Formularios para la presentación de propuestas, Formulario C-2 Condiciones Adicionales - Evaluación de las condiciones adicionales (Criterio 2).

DONDE DICE:

Criterio 2: Para la empresa o consultora que acredite haber participado en la Supervisión y/o fiscalización y/o Estudios de Consultoría en presas que superen los 100 m de altura.

El haber participado en la Supervisión y/o fiscalización y/o Estudios de Consultoría en presas que superen los 100 m de altura, le asigna un puntaje adicional de:

- Cuando el Proponente haya participado en la Supervisión y/o fiscalización y/o Estudios de Consultoría en presas superiores a 100 m y hasta 200 MW2

- Cuando el Proponente haya participado en la Supervisión y/o fiscalización y/o Estudios de Consultoría en presas superiores a 200 MW5

DEBE DECIR:

Criterio 2: Para la empresa o consultora que acredite haber participado en la Supervisión y/o fiscalización y/o Estudios de Consultoría en presas que superen los 100 m de altura.

El haber participado en la Supervisión y/o fiscalización y/o Estudios de Consultoría en presas que superen los 100 m de altura, le asigna un puntaje adicional de:

- Cuando el Proponente haya participado en la Supervisión y/o fiscalización y/o Estudios de Consultoría en presas superiores a 100 m y hasta 200 m2

- Cuando el Proponente haya participado en la Supervisión y/o fiscalización y/o Estudios de Consultoría en presas superiores a 200 m5

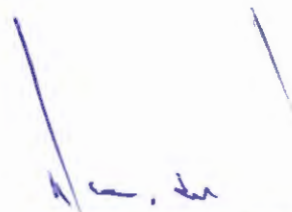
Modificación 3: Parte I, punto 16.2 Experiencia General y Específica del Personal Clave.

DONDE DICE:

16.2.2 La valoración de Experiencia Específica mínima requerida para el personal clave deberá efectuarse considerando las condiciones de formación, cargo a desempeñar, áreas de especialización y experiencia específica requeridas, para el personal clave, en el numeral 36 del presente TDR.

DEBE DECIR:

16.2.2 La valoración de Experiencia Específica mínima requerida para el personal clave deberá efectuarse considerando las condiciones de formación, cargo a desempeñar, áreas de especialización y experiencia específica requeridas, para el personal clave, en el numeral 35 del presente TDR.



Ing. Alberto Sergio Tejada Ferrufino
Responsable del Proceso de Contratación (RPCD)

22 de agosto de 2016